

(15) ES	(11) NÚMERO	249546	(16) Y
(12)	(13)	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1980

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
38486/77	15-9-77	GRAN BRETAÑA

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E06B 9/266

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

SOPORTE DE LAMA PARA UNA PERSIANA.

(71) SOLICITANTE (S)

La Compañía Británica:
BETA ALUMINIUM PRODUCTS LIMITED

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Stourbridge Road
BRIDGNORTH, SHROPSHIRE (Inglaterra)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CARRERIZO - Ref.: 34597/G.G.

Esta invención se relaciona con persianas y en particular con soportes de lama para persianas del tipo que comprende un bastidor rectangular, sobre cuyos elementos laterales opuestos monta articuladamente una serie de soportes de lama, disponiéndose una serie de lamas alargadas que se extienden a través de la estructura del bastidor y que tienen sus bordes terminales opuestos sostenidos en soportes opuestos de manera que puedan articularse alrededor de sus ejes longitudinales.

5. En esta memoria, el término "hacia dentro", cuando se emplee en relación con un soporte de lama, se referirá a la dirección hacia el correspondiente y opuesto soporte de lama.

Una deficiencia de los conocidos diseños de persiana es la posibilidad de retirar una lama individual debido al hecho de que éstas se hallan sostenidas solamente por sus dos extremos. Según sea la solidez de los materiales usados y el diseño de los soportes de lama, es ordinariamente posible retirar las partes de tales soportes que retienen las lamas, mediante aserramiento u otra forma de ruptura del soporte, de manera que la lama, que es ordinariamente de vidrio, pueda deslizarse fuera de los soportes, permitiendo un acceso no autorizado a través de la ventana. El objeto de la invención es el de proporcionar unos soportes de lama en los que, aún cuando resulten dañados, la lama sostenida por ellos permanezca en su posición, impidiendo así el acceso a través de la ventana, a menos que se rompa la propia lama.

De acuerdo con la invención un soporte de lama para una persiana comprende un miembro alargado provisto de -

30.

una primera muesca longitudinalmente extendida, con una -
 abertura orientada hacia dentro y destinada a recibir un -
 borde terminal de una lama, medios situados entre los extre
 mos del miembro para montar articuladamente éste en un bas
 5. tidor de la ventana, una segunda muesca longitudinalmente
 extendida en el miembro alargado y un elemento de refuerzo
 alargado a montar en esta segunda muesca.

El elemento de refuerzo sirve para dar solidez al
 soporte de lama, dificultando la retirada de ésta por dete
 10. rioro del soporte. La primera y segunda muescas longitadi-
 nalmente extendidas pueden ser separadas por una pared común
 de menor profundidad que el elemento de refuerzo, configurán
 dose éste último, que es preferiblemente metálico, de modo
 que se proyecte a través de la pared común para acoplarse a
 15. la lama. Preferiblemente, se efectúa una unión por adhesivo
 entre las superficies adyacentes de la lama y el elemento -
 de refuerzo para impedir su separación. El elemento de re-
 fuerzo sirve así para retener la lama en su posición, aún -
 cuando puedan resultar deterioradas otras partes del sopor-
 20. te de aquélla.

Preferiblemente, el elemento de refuerzo se dispo
 ne en el lado de la lama que ha de quedar al interior de la
 ventana al instalarse ésta en un edificio.

En el caso en que los medios destinados a montar
 25. articuladamente el miembro alargado en un bastidor de venta
 na presenten una porción orientada hacia el interior del so
 porte de lama, dicho elemento de refuerzo, al ser recibido
 en la segunda muesca longitudinalmente extendida, cubre pre
 feriblemente la referida porción orientada hacia el interior
 30. para impedir el acceso a la misma.

Lo que sigue es una descripción más detallada de una versión de la invención, con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

5. La figura 1 es una vista en perspectiva despiezada de algunos de los componentes de una persiana, incluyendo un soporte de lama según la invención.

La figura 2 es una sección a través de la lama, que muestra los componentes agrupados entre sí.

10. La figura 3 es una vista en sección del soporte de lama; y

La figura 4 es una sección vertical a través de una parte del soporte de lama, que muestra los medios para montarla articuladamente en un bastidor de ventana.

15. La persiana comprende un bastidor circundante cuyos quicios están formados por extrusiones de aluminio de sección acanalada. En las figuras 1, 3 y 4 se muestra parte de un quicio vertical 10. Cada sección de persiana consta de una lama de vidrio 11, siendo recibido cada extremo opuesto de la misma en un soporte. Cada uno de éstos comprende un miembro alargado 12 provisto de un saliente hueco central 13, al que se acopla una placa accionadora 14 que se proyecta a través de una abertura circular 15 del quicio.

25. La placa accionadora 14 está formada por una pieza de moldeo de una resina acetal y consta de un cuerpo principal 16 y de un saliente 17 formado solidariamente con él, estando separados el cuerpo y el saliente por una porción de apoyo 18 de unas dimensiones tales que, cuando se pasa el saliente a través de la abertura 15 formada en el quicio del bastidor de la ventana, el cuerpo 16 se apoya

30.

contra el contorno de la abertura.

La porción de apoyo 18 de la placa accionadora -
ajusta estrechamente en la abertura 15 del quicio y el sa-
liente 17 es de sección transversal cruciforme para acoplar
5. se a un rebajo 19 de correspondiente configuración formado
en el saliente 13 del soporte de lama. Cada uno de dos bra-
zos opuestos del saliente 17 está provisto de orificios -
destinados a recibir unos pasadores de acero endurecido 20
que, como se muestra en la figura 4, se extienden a través
10. de la unión entre el soporte de lama y el quicio 10 para -
impedir el aserramiento de la placa accionadora mediante -
una hoja de sierra insertada entre el soporte de lama y el
quicio.

El soporte de lama se conecta a la placa acciona-
15. dora por medio de un tornillo 21 que pasa a través del sa-
liente 13 y al interior de la placa accionadora, disponiéndose
una arandela de goma 22 entre la cabeza del tornillo
y la base de una cavidad 23 del citado saliente, que reci-
be la cabeza del tornillo.

20. La parte del cuerpo de la placa accionadora aleja-
da del quicio 10 incluye dos espigas proyectadas 24 a las
que se fija un mecanismo de conexión (no mostrado) acciona-
dor de la sección de ventana, de modo que puede transmitirse
se un impulso desde el mecanismo accionador a la lama sos-
25. tenida por su soporte.

El miembro alargado 12 del soporte de lama está
formado como pieza de moldeo única, de un material plásti-
co sintético tal como polipropileno, y tiene una primera -
muesca longitudinalmente extendida 25 destinada a recibir
30. un borde terminal de la lama de vidrio 11. La pared late---

ral 26 de la muesca 25 situada al exterior de la ventana es de grosor sustancialmente uniforme y permite un acoplamiento sensiblemente de cara con cara respecto a la lama 11, de manera que se obtiene un sellado efectivo. La otra pared lateral 27 de la muesca 25 es de menor profundidad que la pared lateral externa y forma una pared común entre la primera muesca y una segunda muesca 28 destinada a recibir un elemento de refuerzo metálico 29 situado en el lado interno de la lama 11, de manera que, cuando ésta se encuentra en su posición, no puede obtenerse acceso al elemento de refuerzo metálico desde el exterior del edificio en que está instalada la persiana. La pared lateral interna 30 de la segunda muesca está inclinada (como mejor se ve en la figura 3), de manera que se obtiene un acoplamiento ahogado del elemento de refuerzo metálico 29 en la muesca.

Como se ve mejor también en la figura 3, el elemento de refuerzo metálico 29 es de sección transversal generalmente acanalada, con un reborde 32 proyectado hacia dentro en el extremo de una pared lateral 33 y un reborde 34 proyectado hacia fuera en el extremo de la otra pared lateral 35 de la sección acanalada. La pared lateral 33 provista del reborde 32 proyectado hacia dentro tiene una superficie dispuesta sensiblemente al ras de la superficie del miembro alargado 12 orientada hacia dentro y el tabique 36 de la sección acanalada se proyecta a través de la pared común 27 entre las dos muescas del soporte de lama y se acopla a la superficie de ésta.

La pared lateral 35 y el reborde 34 del elemento de refuerzo 29 están dotados de muesca, como se indica por 39 en la figura 1, para ajustarse estrechamente al saliente

central 13 del soporte de lama, de manera que cuando se presiona el elemento de refuerzo a su posición en la muesca 28, no pueda deslizarse a lo largo de ésta. Además, la pared lateral 33 del elemento de refuerzo metálico 29 cubre por completo al tornillo de fijación, 21, de manera que no puede obtenerse un acceso a este tornillo desde el exterior de la ventana. Antes de la inserción del elemento de refuerzo 29, se inserta al borde terminal de la lama 11 en la muesca 25 y luego se aplica una capa de adhesivo, tal como uno anaeróbico especialmente formulado para establecer una unión entre el metal y el vidrio que sea tan fuerte como el propio vidrio, a la superficie del tabique 36 del elemento de refuerzo que se apoya contra la lama, de manera que dicho elemento quede firmemente unido a ésta última.

15. La superficie del soporte de lama adyacente al quicio está provista de una lámina escurridora 37 dotada de un perfil estrecho y que termina en un reborde que forma un ---cierre hermético con la superficie del quicio. El soporte de lama está dotado también de aristas de refuerzo 38 que se apoyan contra la superficie del quicio, de manera que se obtiene un cierre hermético a los agentes atmosféricos.

25. La importante ventaja de la particular construcción anteriormente descrita es la de que, aún cuando el soporte de lama pueda ser sustancialmente dañado desde el exterior de la ventana mediante corte, aserramiento u otro procedimiento de ruptura, la lama de vidrio seguirá mantenida en su posición en virtud de una fuerte adherencia al elemento de refuerzo metálico, que de por sí no puede ser atacado --- desde el exterior de la ventana.

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte - años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE DE LAMA PARA UNA PERSIANA", con Prioridad de la Demanda de Patente en Gran Bretaña número -- 5. 38486/77 del 15 de Septiembre de 1977, según las características esenciales de las siguientes:

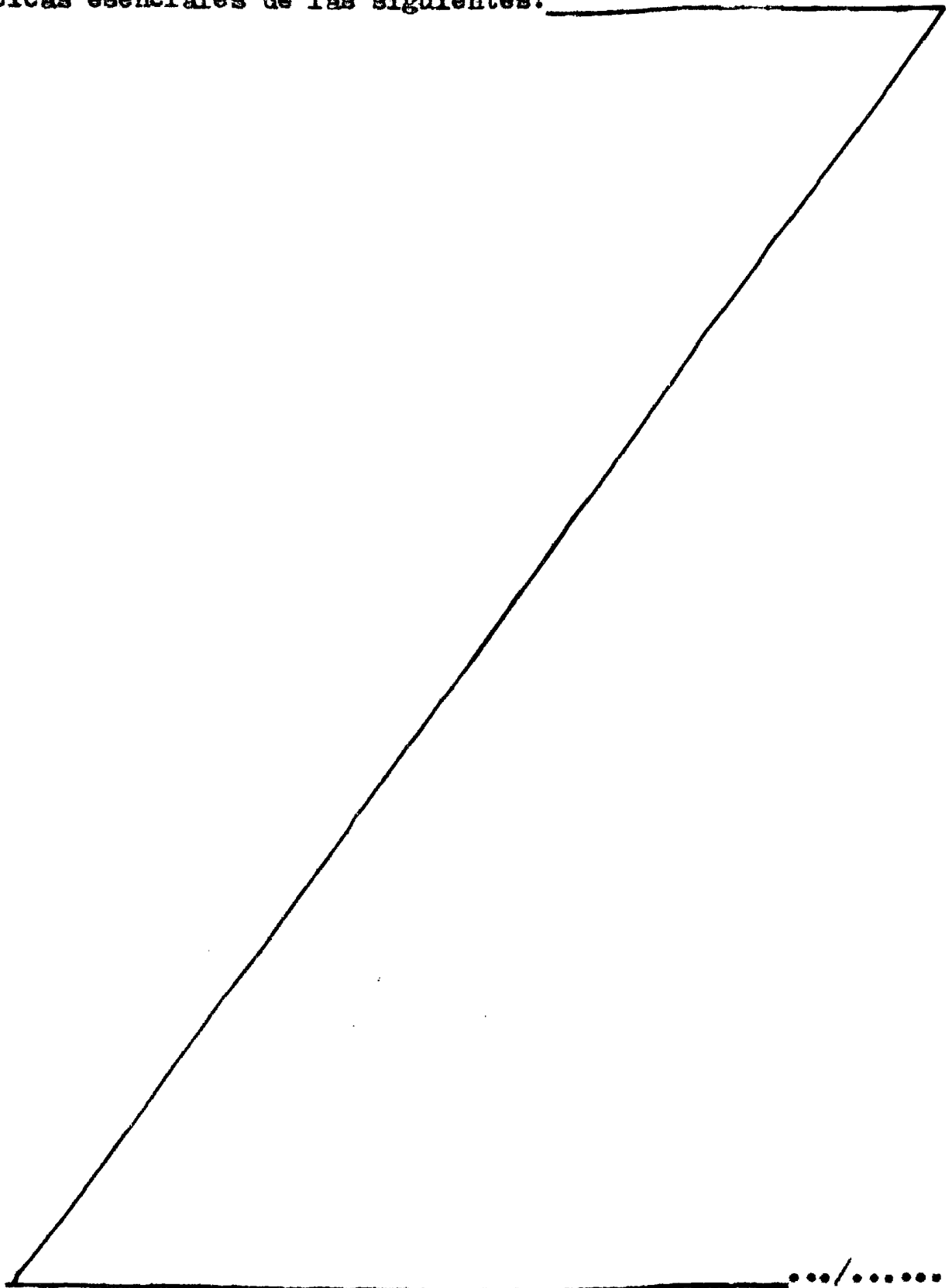
10.

15.

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES

- 1.- Soporte de lama para una persiana, que comprende de un miembro alargado provisto de una muesca longitudinalmente extendida, con una abertura orientada hacia dentro y -
5. destinada a recibir un borde terminal de una lama, y medios situados entre los extremos del referido miembro para montar éste articuladamente en un bastidor de ventana, caracterizado porque se disponen una segunda muesca longitudinalmente -
10. refuerzo alargado (29) para su montaje en la segunda muesca citada.
- 2.- Soporte de lama para una persiana, según la reivindicación 1, caracterizado porque el referido elemento de refuerzo (29) es metálico.
15. 3.- Soporte de lama para una persiana, según las - reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque la primera muesca citada (25) longitudinalmente extendida y la segunda muesca (28) extendida también longitudinalmente están separadas por una pared común (27).
20. 4.- Soporte de lama para una persiana, según la reivindicación 3, caracterizado porque la pared común (27) dispuesta entre las citadas muescas es de menor profundidad que el elemento de refuerzo (29), estando configurado este elemento de modo que se proyecta a través de la pared común para acoplarse a la lama (11) cuando el elemento de refuerzo -
25. mencionado y esta lama son recibidos en sus respectivas muecas.
30. 5.- Soporte de lama para una persiana, según la reivindicación 4, caracterizado porque un borde terminal de una lama (11) es recibido en la primera muesca longitudinalmente

extendida (25) y el referido elemento de refuerzo (29) es -
 recibido en la segunda muesca longitudinalmente extendida -
 (28), y porque se efectúa una unión con adhesivo entre su-
 perficies adyacentes de la lama (11) y el elemento de re-
 5. fuerza (29) para impedir su separación.

6.- Soporte de lama para una persiana, según cual-
 quiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque
 el elemento de refuerzo (29) tiene una primera superficie -
 (33) dispuesta sensiblemente al ras de la superficie del -
 10. miembro alargado (12) orientada hacia el interior, cuando -
 el elemento de refuerzo es recibido en dicha segunda muesca
 longitudinalmente extendida (28).

7.- Soporte de lama para una persiana, según la rei-
 vindicación 6, caracterizado porque el elemento de refuerzo
 15. (29) es de sección transversal generalmente acanalada y tie-
 ne un reborde (32) proyectado hacia el interior en el extre-
 mo de una pared lateral (33) de aquél y un reborde (34) pro-
 yectado hacia el exterior en el extremo de la otra pared la-
 teral de dicho elemento, formando la pared lateral provista
 20. del reborde (32) proyectado hacia dentro la citada superfi-
 cie dispuesta sensiblemente al ras de la superficie del -
 miembro alargado (12) orientada hacia dentro cuando el ele-
 mento de refuerzo es recibido en su muesca, siendo acopla-
 ble al tabique (36) de la sección acanalada a la superficie
 25. de la lama (11) cuando ésta es recibida en la primera mues-
 ca (25) longitudinalmente extendida y extendiéndose el re-
 borde (34) proyectado hacia fuera hacia el fondo de la se-
 gunda muesca longitudinalmente extendida.

8.- Soporte de lama para una persiana, según la -
 30. reivindicación 7, caracterizado porque la pared lateral (33)

de la sección acanalada que presenta el referido reborde -
 (32) proyectado hacia dentro se extiende sensiblemente en -
 ángulo recto con el tabique (36) de la sección acanalada, -
 inclinándose la otra pared lateral (35) desde la primera pa-
 red lateral mencionada.

5. 9.- Soporte de lama para una persiana, según cual-
 quiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado --
 porque los medios para montar articuladamente el miembro -
 alargado (12) en un bastidor de ventana (10) tiene una por-
 ción (13) orientada hacia el interior del soporte de lama y
 10. el mencionado elemento de refuerzo (29), cuando es recibido
 en la segunda muesca longitudinalmente extendida (28), cubre
 la porción referida orientada hacia dentro para impedir el
 acceso a la misma.

15. 10.- Soporte de lama para una persiana, según cual-
 quiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado -
 porque los medios para montar articuladamente el miembro --
 alargado (12) en un bastidor de ventana (10) incluyen un sa-
 liente (13) orientado hacia dentro y formado en el miembro
 alargado entre sus extremos, presentando el elemento de re-
 20. fuerzo (29) entre sus extremos una muesca (39) que se aco-
 pla sobre el saliente del miembro alargado para impedir el
 movimiento del elemento de refuerzo a lo largo de este miem-
 bro alargado.

25. 11.- Soporte de lama para una persiana, según cual-
 quiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado --
 porque la segunda muesca longitudinalmente extendida (28),
 destinada a recibir al elemento de refuerzo (29), se dispo-
 ne en el lado de la primera muesca longitudinalmente exten-
 30. dida (25) que ha de quedar al lado interior de la ventana -

cuando ésta se instala en un edificio.

12.- Soporte de lama para una persiana, sustancialmente como queda descrito con referencia a los adjuntos dibujos.

5. 13.- Persiana que comprende un bastidor rectangular, en cuyos elementos laterales opuestos se monta articuladamente una serie de soportes de lama, manteniéndose éstas entre soportes opuestos y extendiéndose a través de la estructura del bastidor, caracterizada porque cada citado soporte de lama es de acuerdo con cualquiera de las anteriores reivindicaciones.

14.- SOPORTE DE LAMA PARA UNA PERSIANA.

15. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de once hojas escritas a máquina, por una sola cara, y acompañada de dibujos.

Madrid, 15 SEP. 1978

BETA ALUMINIUM PRODUCTS LIMITED

P.P.

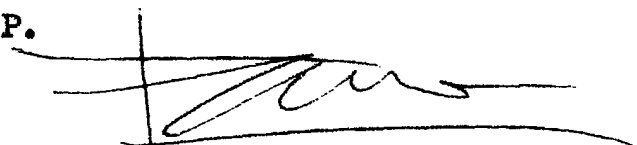
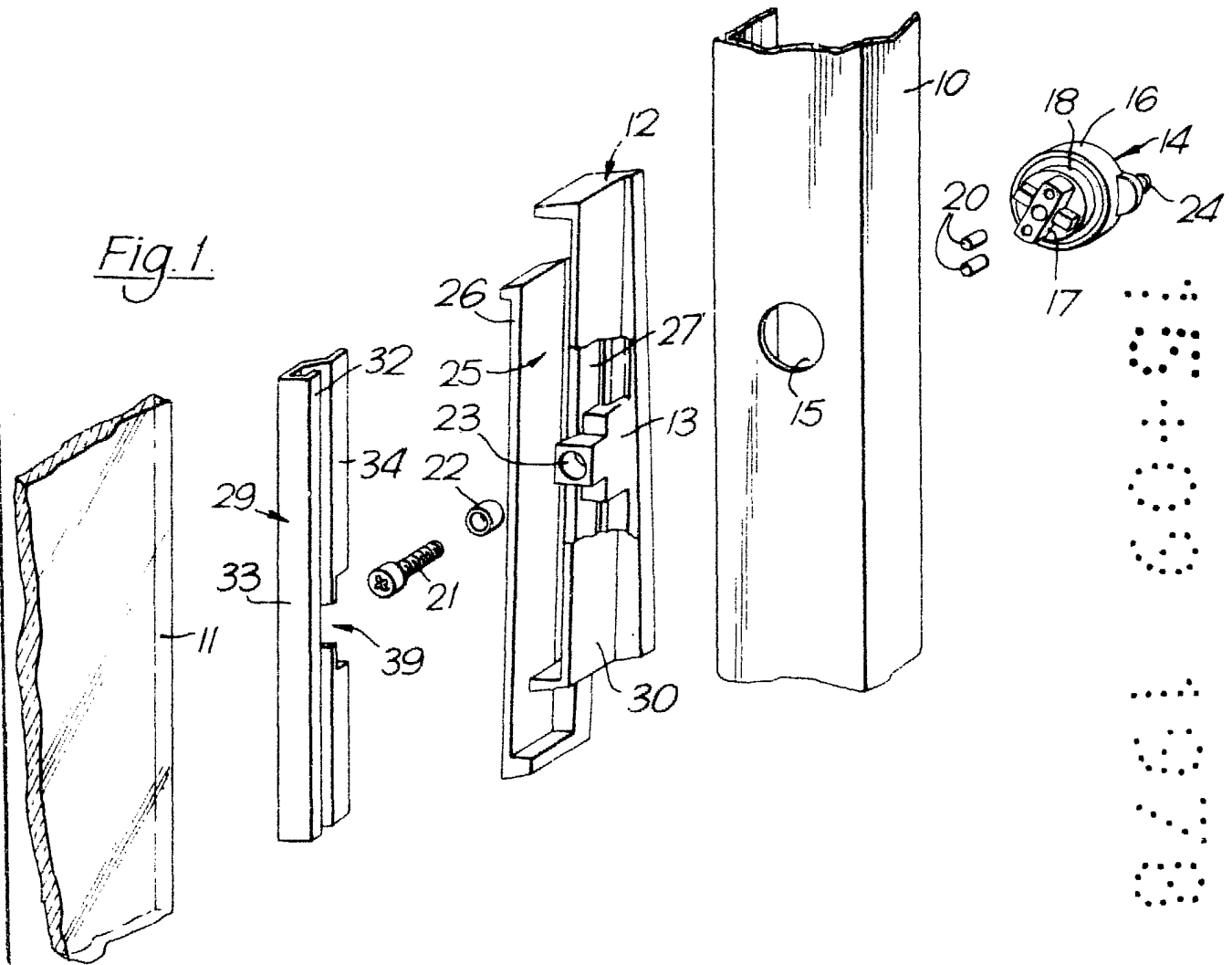


Fig. 1.



Madrid 5 Oct 1918
P.P.

dis

Fig. 4.

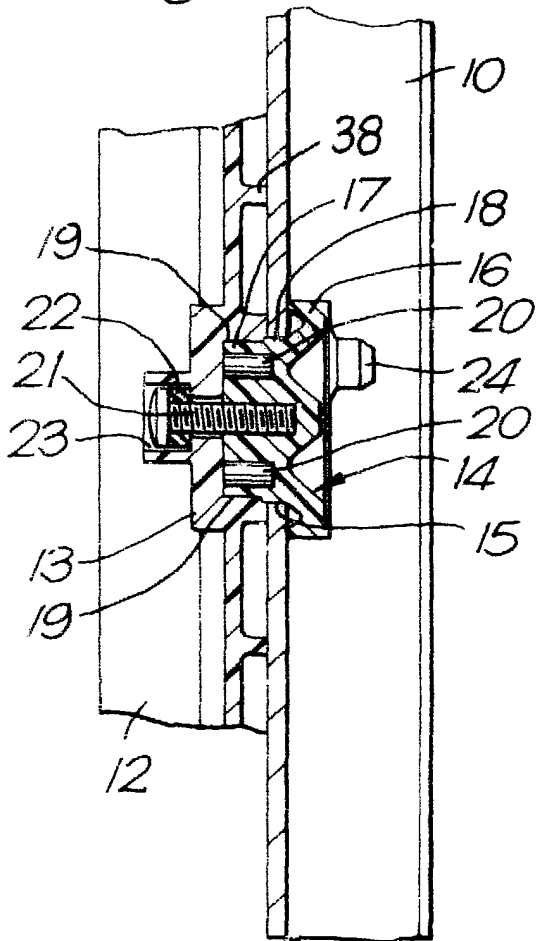


Fig. 2.

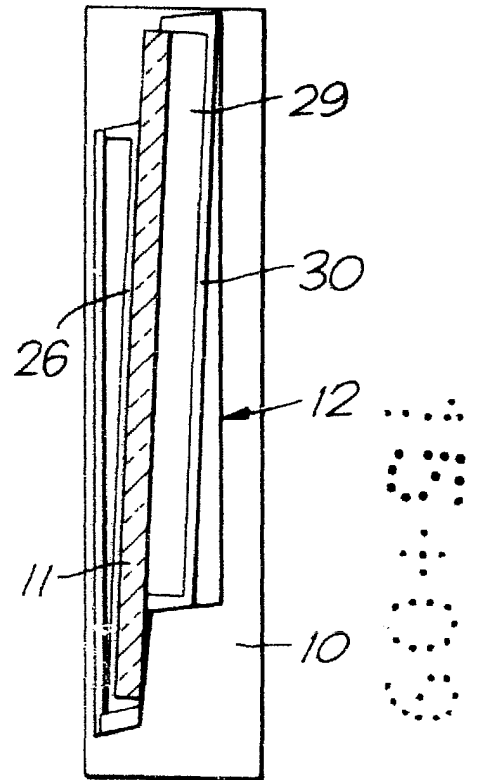
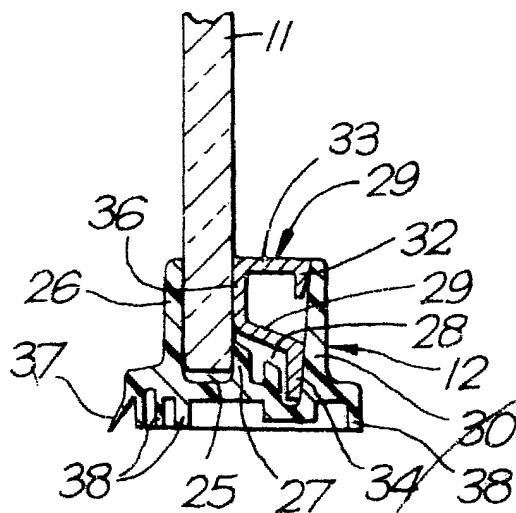


Fig. 3.



Madrid
P.P.